

La comprensión de este mismo problema por parte de los gobiernos ha llevado a casi todos los países europeos y varios americanos a la formación de los Consejos Nacionales de Investigación Científica. Son ellos la materialización de la idea de responsabilidad que cabe al Estado en la hora actual en el desarrollo de la Investigación como medio de mayor riqueza y bienestar para la colectividad.

Los consejos de investigación proporcionan a las Universidades europeas la mayor parte del financiamiento de estas labores.

Chile se encuentra entre los países que han reconocido con mayor lentitud la importancia nacional del desarrollo científico. Es de esperar que ahora que se echan las bases para la constitución de un consejo similar en nuestro país, reciba de las esferas gubernativas el apoyo económico necesario para hacerlo realmente operante. Y que los Planes Decenales respeten la atención preferente que debe tener la expansión de la enseñanza superior y técnica para el desarrollo armónico de estas actividades.

Por último, el aprovechamiento de la inteligencia total del país sólo se logrará solucionando el problema económico de los estudiantes de escasos recursos.

CARRERAS DE NIVEL INTERMEDIO EN UNIVERSITARIO DE TEMUCO

El 5 de este mes fue inaugurada la nueva sede del Colegio Regional Universitario de Temuco, dependiente de la Universidad de Chile, situada en el fundo El Triánón, cedido por el Ministerio de Agricultura en virtud de un convenio celebrado entre esa Secretaría de Estado y la Universidad. En esa oportunidad se inauguró también el tercer año de actividades del Colegio que cuenta en la actualidad con 667 alumnos, de los cuales 400 son alumnos de primer año.

A las diversas ceremonias programadas concurren el Ministro de Agricultura, autoridades civiles, el Rector de la Universidad, don Juan Gómez Millas, y la Directora de los Colegios Regionales Universitarios, profesora Irma Salas.

Durante este año académico, el Colegio inicia las carreras de nivel intermedio, señaladas como una de sus finalidades más importantes, de tecnología en cultivos agrícolas, administración, tecnología química, educadoras del hogar y la comunidad, de educación secundaria para primer ciclo de Humanidades en las asignaturas de castellano, inglés, artes plásticas, biología, educación para el hogar, matemáticas e historia y geografía. En estas carreras pueden ingresar los

En un país como el nuestro en que es tradición de orgullo la democracia política, la Universidad de Chile está en peligro de convertirse en una institución de selección económica.

La educación gratuita no basta después de los 18 años para que los hijos de los obreros asistan a la Universidad. Logra seguir siendo estudiante quien no tiene necesidad de trabajar. Las becas que la Universidad otorga son indudablemente insuficientes para atender al número de estudiantes que lo necesitan.

Hay necesidad urgente de aumentar el número de residencias estudiantiles, no sólo para ayudar a los becados sino también para contribuir a resolver el problema inevitable de la concentración en Santiago de muchas escuelas universitarias.

Frente a estos problemas y muchos otros que acosan a la Universidad un grupo de egresados en coordinación con los Centros Universitarios Regionales y los Colegios Profesionales ha decidido volver a esta casa para ofrecerle su apoyo en esta hora difícil de su evolución. Con este sentido, ha de nacer a la vida nacional la Asociación de Egresados de la Universidad de Chile.

alumnos que hayan cursado un año en el Colegio Regional, dentro del área de materias correspondientes. Todas estas carreras tienen una duración de dos a tres años.

PARA JUECES Y ABOGADOS ABRE CURSOS, FACULTAD DE DERECHO

Bajo la dirección del profesor Máximo Pacheco, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad ha iniciado un nuevo curso de postgraduados, destinado a jueces y abogados. Los cursos iniciados el 7 de este mes se prolongarán hasta el 14 de julio, y cumplen con la finalidad de establecer una vinculación directa entre jueces y abogados y profesores de la Facultad para que los primeros aporten su experiencia y den a conocer los problemas que presenta la realidad jurídica, y los profesores aporten sus conocimientos jurídicos teóricos para la solución de dichos problemas.

El ciclo mencionado es el tercero de esta índole que organiza la Facultad, en íntima relación con los tribunales de Justicia y el Colegio de Abogados y las escuelas profesionales e institutos de investigación dependientes, y se desarrollará en el Departamento de Extensión Cultural de esta Universidad.